

COMUNICACIÓN DE PROGRESO EL RECREO ESTATE 2016



CONTENIDO

- I. Mensaje
- II. Trayectoria
- III. Equipo Humano
- IV. Responsabilidad Social del Grupo Agropecuario
F&M: Misión
Visión
Valores
- V. Principios del Pacto Global
- VI. Derechos Humanos
- VII. Estándares Laborales
- VIII. Medio Ambiente
- IX. Anticorrupción





MENSAJE

El Recreo a través de esta carta, quiere manifestar su compromiso con los principios del Pacto Global y continuar con el desarrollo e integración de una política de responsabilidad social, siempre con el objetivo de fortalecer el desarrollo de una sociedad, el medio donde nos movemos, el Medio Ambiente donde se mueve esa riqueza que el Señor nos entregó para cuidarla y poder de ello generar nuestras propias riquezas y por lo cual debemos cuidar no destruir.

Una política que respete a nuestros colaboradores parte integrante y medular de la Sociedad, queremos expresar nuestro compromiso por seguir luchando juntos por sus derechos, garantizando un salario digno, respetando sus derechos humanos y laborales.

Estamos comprometidos con una mejora continua, porque nunca terminaremos de hacer bien las cosas y no tenemos que desistir de hacerlas bien, ese es el compromiso con nosotros mismos y con la Sociedad.

Seguiremos comprometidos con los principios del Pacto Global y presentamos nuestro avance de este 2016. Este informe de RSE que se emite por segunda vez nos permite compartir el camino recorrido y el trazado para que El Recreo y las otras Empresas del grupo que aplican las mismas políticas sean un lugar de trabajo codiciado donde nuestros trabajadores esperen como mejor opción su retiro. Esto conlleva que cada uno de ellos sienta garantizado su trabajo, la educación de sus hijos, y pronto quizás su vivienda.

Trabajo, Educación y Vivienda son parte de lo que constituye la Erradicación de la pobreza rural por la cual luchamos .

Carlos Ferrey Machado

Gerente General



TRAYECTORIA





Recreo Estate es parte del Grupo F&M y esta situada al Norte de la ciudad de Jinotega km 187 carretera Jinotega El Cua 800 mts este.

El Recreo fue la primera finca del Grupo F&M desde hace 54 años y por su cercanía a la ciudad de Jinotega se ha llegado a desarrollar en forma integral en las actividades que genera el rubro del café.

Se cultivan 138 mz de Cafe integrando su Beneficiado Húmedo y Beneficiado Seco. Consta además con una Escuela de Especialidades en el rubro del café donde se enseñan las Buenas Practicas del cultivo del café, y se lleva una capacitación constante a nuestro personal.

El Recreo mantiene una plantía de 60 colaboradores agrícolas permanentes y 200 temporales.

Los colaboradores agrícolas son nuestra especial motivación, queriendo hacer que la Empresa sea para ellos considerada como el mejor lugar para trabajar.

Les llamamos colaboradores agrícolas porque son el Eje de nuestra Producción y Productividad, por lo que

promovemos un ambiente de trabajo positivo donde se y superan las normativas vigentes, respetando la legislación laboral y social por lo cual contamos con un Reglamento Interno aprobado por el Ministerio del Trabajo y de cada uno de nuestros trabajadores y que se actualiza según su vencimiento.

Se goza no solo de un ambiente laboral de gestión sino de un ambiente sano y comfortable de vida que les hace sentir parte de la Empresa y su propio hogar.

Este año estamos Jubilando a un empleado con mas de 25 años de colaborar donde formo su familia y que hoy por sus 65 años de vida se adhiere a la legislación social con su retiro para lo que la Empresa le prepara también un hogar donde retirarse con su esposa. Esto nos orgullece mucho ya que vemos su trayectoria y mejoramiento dentro de nuestra empresa.

EQUIPO HUMANO

RECREO



Ing Jose Manuel Moraga



Jesus Chavarria



Lennin Eliu



Ing Emir Lopez

ADMINISTRACION



Lic Irma Picado



Lic Oscar Cerna



Lic Jose Polanco



Auxiliadora Ubeda



Lic Alexander Jiron

BENEFICIADO



Ing Juan Carlos



Rodolfo Loaisiga



Marvin Eliu

ZARAGOZA



Ing. Jesbell Castillo



Ing. Carlos Zamora



Eliseidy Mairena



Lenin Castilblanco



MISION Y VISION

MISION:

Hacer UN BUEN USO DE LO QUE Dios ha puesto en nuestras manos, como es la riqueza natural para producir café.

Penetrar los café especiales a través de la capacitación y entrar en el desafío de responder a la naturaleza cambiante en la industria del café.

Producir café de calidad, aunando las buenas prácticas agrícolas, tecnológicas y profunda conciencia Social-Ambiental.

Nuestra Misión, enseñar y Capacitar a cada uno de los productores en las normas que se requieren para entrar en los café especiales.





VISION:

Una empresa verticalmente integrada desde la producción en campo hasta el servicio en una red de tiendas y cafeterías, que comparta nuestra visión de Justicia Social

y Responsabilidad ambiental.

Que comparte las lecciones aprendidas mediante la capacitación y formación continua, tanto con sus colaboradores, como con los pequeños productores del país,

que les permita comprender los estándares internacionales y participar en el mercado internacional de cafés especiales.

VALORES



VALORES:

Integridad:

Actuar con rectitud y honestidad en relación a lo que se dice o hace sin importar las circunstancias.

Respeto:

Reconocer en cada uno, sus fortalezas y debilidades.

Ética:

Respeto a la dignidad del trabajador.



Promover conciencia Social:

Amor, respeto, apoyo, servicio en pro de cada uno de los que nos rodean.

Trabajo en equipo:

Cooperar en el equipo de trabajo para ser efectivos y útiles en el desarrollo de la empresa.

Fidelidad:

El espíritu de servicio hace desarrollar deseos mutuos de permanecer unidos.

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente.

Principio 2

Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos.



Nuestro respeto a los Derechos Humanos crea Estándares en la Empresa que ha implementado procedimientos y políticas que se vienen practicando y Evaluando.

Salud

Afiliados a la Clínica La Esmeralda donde se le presta servicios a nuestros Colaboradores, contando además con un Dispensario Médico dentro de las instalaciones que cuenta con enfermera permanente y Médico General semanal, que atiende al personal, hijos y parientes como medicina preventiva proveyéndoles además medicamentos.

Libertad Religiosa

Se tiene una Capilla Católica dedicada a la

Divina Misericordia. Estableciendo si en el Reglamento Interno el Derecho a profesar su Fe, donde sientan el llamado del Señor. Se permite la visita de Pastores que llegan a promover sus enseñanzas Cristianas donde puede cada quien ejercitar sus Creencias.

Se celebra la fiesta de la Purísima Concepción el 8/12 donde llegan a participar los creyentes aunque comparten todos de la fiesta, comida y regalos que se brindan por el aconteci-

miento.

Derecho a la Educación

Se cuenta con una Escuela Multigrado adscrita al Ministerio de Educación.

Después del 3er grado aprobado se otorga Beca que cubre todo lo que requiere el alumno para continuar sus estudios.

Se tiene Escuela de adultos que lleva a tener como principio que todo colaborador debe saber leer y escribir no permitiendo en las planillas firmas donde solo se muestren huellas digitales.

Si alguien así llega a solicitar trabajo deberá asistir a la Escuela de Adultos donde aprenderá en principio a leer y escribir

La Escuela de Capacitación Técnica en Caficultura, donde se enseñan las Buenas prácticas del Cultivo del Café, es abierta a todo público pero es donde se capacita a nuestros Colaboradores otorgándoles su Diploma de participación en cada una de las Actividades del Café lo que los coloca en operarios especializados que les hace tener la opción a mejores oportunidades.

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

La Escuela es aprobada por Inatec (Instituto Nacional Tecnológico) y fue recientemente galardonada en Calidad por el Organismo Internacional BID con el Globo de Oro que se llevo a cabo en Paris.

En la época de Corte se cuenta con un CDI Niño Jesús de Praga, el cual sirve de albergue y enseñanza a los hijos de los trabajadores que se acercan a cortar el café

Todos los niños y menores que llegan a la finca cuentan con un comedor infantil que les provee; Cuido, desayuno y almuerzo mientras sus padres trabajan.

Deporte

Se patrocina a los trabajadores para que formen el Equipo de Béisbol que juega con ligas inter rurales para su recreación .





ESTANDARES LABORALES

Principio 3

Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



ESTANDARES LABORALES

De la mano con nuestra Legislación Laboral se cuenta con un Reglamento Interno aprobado por el Ministerio de Trabajo y que vela por su cumplimiento y que se mantiene actualizado. El Reglamento Interno deja establecido su respeto a la libertad de Asociación y su derecho a realizar sus actividades con total libertad y sin injerencias. Un Salario digno sobre lo establecido por la ley nos deja trabajadores contentos con motivación.

Declarados libres del Trabajo Infantil por el Organismo afiliado al Min. Trabajo que existe, El Recreo no deja de promover actividades para que la Escuela Multigrado que tenemos y el CDI (centro de desarrollo infantil) implemente actos y actuaciones que haga que nuestros niños en esta época de corte donde la costumbre era que ellos entraban a las plantaciones con sus padres a cortar el café puedan ahora gozar de su niñez.

Cada año y dentro de la cosecha el Ministerio de trabajo hace visitas a las fincas para velar por el cumplimiento de esas norma que por una costumbre arraigada a sido difícil erradicar.

La finca cuenta con un comedor infantil que provee desayuno, almuerzo y merienda a los niños hasta menores de 14 años que no se les esta permitido entrar a los cafetales.

De esto fuimos declarados libres desde hace 11 años.

Este año para mejorar la educación nuestros estudiantes han sido introducido a la tecnología con la entrega de tabletas para mejorar e introducir los al mundo de la computación



MEDIO AMBIENTE

Principio 7

Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



El Cambio Climático latente nos ha llevado a ser un estudio de las Estadísticas para medir su impacto y tomar las medidas de 0 través de nuestra Escuela Técnica del Cafe también parte del Grupo F&M y que su cede es en la misma finca se ha levantado y se lleva estadísticas por 3 años donde se ha transmitido su impacto y como debemos contrarrestarlo.

Para ello hemos recomendado y poner en practica:

- a. Proyectos de Cosecha de agua; tenemos una laguna de 1000 glns que puede permitir en algún momento convertirla en fuente para micro riego. Este proyecto capta el agua por canales en los techos de las instalaciones que se mandan después a las fuentes de agua para enriquecerlas y que puedan ser usadas también por los vecinos donde sigue el curso de los riachuelos. También se encausan las aguas que vienen del campo..... Esto es también usar toda esa agua que nos viene del cielo.
- b. Se recomienda en el sector café y se implementa en la finca el tratamiento de las lagunas de aguas mieles que vienen del lavado del café. Ya que estas aguas se convierten en reutilizables para muchos fines, riego. Foleos, limpieza en aguas grises y usos domésticos. etc.
- c. Se recomienda también la forestación de todas las cuencas de agua. Y lo cual ya hemos hecho para recuperar su hábitat.
- d. Se recomienda el no despale con mensajes de amor hacia la no destrucción del medio ambiente que el Señor nos dio para su cuidado y nuestra subsistencia y no para su destrucción.
- e. A través de la Escuela estamos haciendo recomendaciones de Alerta a esta responsabilidad que tenemos las cuales se publicaran también en la web de la Escuela.

ANTICORRUPCION

Principio 10

Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Consideramos que la honestidad y la integridad son valores esenciales de nuestra empresa, como lo describimos en la primera parte de nuestros valores y deben guiar nuestro comportamiento, orientado a generar relaciones basadas en la confianza mutua con nuestros clientes, trabajadores y proveedores.





尼加拉瓜



NICARAGUA

ESCUELA DE CAPACITACION TECNICA EN CAFICULTURA EL RECRO

Km 187 1/2 carretera Jinotega—el
Cua

Managua, Nicaragua

Contacto Leana de Ferrey

leanaferrey42@yahoo.com

Cel 85745790

www.escueladelcafeelrecreo.com

EL RECREO ESTATE

Km 187 1/2 carretera Jinotega—el
Cua

Managua, Nicaragua

Contacto Carlos Ferrey

carlos.ferrey@elrecreoestatee.com

Cel 85745758

EL RECREO ESTATE INC.

1876 Centre St.

West Roxbury, MA02132

USA

Contacto Miriam Ferrey

miriam@elrecreoestatecoffee.com

617-553-2379

www.elrecreoestatecoffee.com/

